

El divorcio express ha disparado los procesos de divorcio: en 2005 crecieron un 10,55%

El divorcio expres aprobado por el gobierno en julio de 2005 ha disparado las rupturas familiares en el 2005 según revela el informe del CGPJ "La Justicia, cara a cara". El año pasado, las rupturas familiares crecieron a un ritmo del 10,55% frente al 7% de los ejercicios anteriores. En total, desde el 2000, estas se han incrementado en un 45,7%, señala el Instituto de Política Familiar (IPF). Y en los últimos 10 años las rupturas familiares crecieron un 80,8% pasando de las 82.478 registradas en 1995 a las 149.168 del 2005.



nuevoDivorcio.com

Portal especializado en tramitación de divorcios y separaciones de mutuo acuerdo
nuevoDivorcio.com

En total, son 149.168 parejas rotas, una cada 3,5 minutos. O dicho de otra manera: 408 dramas familiares al día. Porque desde 1981, el divorcio ya ha afectado a 1.500.000 hijos. Y la cosa se acelera. El 'divorcio express' hizo que el trámite de separación previa no fuera indispensable y eso ha hecho que el 62% de las rupturas familiares registradas por el CGPJ en el 2005 sean de divorcios, un 80% si tenemos en cuenta sólo el segundo semestre del 2005, en plena vigencia de la nueva normativa.

Por CCAA –señala un estudio elaborado por el IPF- Cataluña encabeza el ranking con una de cada cinco rupturas familiares. Las 4 CCAA en las que más quiebras del vínculo han existido han sido Cataluña (27.854), Andalucía (25.998), Madrid (19.984) y Comunidad Valenciana (18.394).

Viernes 1 de septiembre de 2006

Fuente: Asociación de Personas Divorciadas y Separadas

El divorcio express sigue creciendo durante el año 2006: El incremento registrado ha sido del 74,3%

El número de divorcios se disparó en 2006 llegando a alcanzar un total de 126.952 divorcios, es decir, un 74,3% más que el año anterior, anunció este jueves en un comunicado el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La progresión es especialmente importante entre las parejas divorciadas antes de cumplir su primer año de casados, con un incremento del 330,6% respecto a 2005 (945 divorcios en total), añadió el INE.

Esta progresión "se explica en gran medida por el cambio de marco regulatorio producido por la

entrada en vigor" de la nueva ley española "que permite el divorcio sin necesidad de separación previa", según el INE.

La ley de "modernización" del divorcio aprobada en junio de 2005 suprimió la obligación de la separación física de la pareja antes del inicio del proceso de divorcio y eliminó la necesidad de dar razones como infidelidad, alcoholismo o la separación física para pedir el divorcio.

Paralelamente, las separaciones, solución hasta ahora más utilizada por las parejas españolas en crisis, cayeron un 70,7% en 2006, para alcanzar un total de 18.793.

La duración media de los matrimonios rotos en 2006, incluyendo divorcios y separaciones, fue de 15,1 años, y el 45% de los esposos que se separaron o se divorciaron no tenían niños, según el comunicado del INE.

Viernes 16 de noviembre de 2007

Fuente: Aldan Servicios uridicos SI con datos del INE